

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Sevilla, en el Salón de Plenos del Distrito Los Remedios, sito en Avda. República Argentina 27-B, 1ª pl., a las 19:30 horas del día 3 de Mayo de 2018, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión Plenaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Ilustrísima Teniente Alcalde Delegada, Sra. Dña. María del Carmen Clarisa Castreño Lucas, y con la asistencia de la secretaria Dª. Gemma Mª. López-Sánchez Pinto, Jefa de Sección del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

Dª. María Victoria Bernabé Sanjuán. (PSOE).
Dª. Nuria Sánchez Cerrato (PP).
D. David Sánchez-Robles Cervilla (PP).
Dª. Mª Luísa Royo Balbontín. (PP).
Dª. Concepción Mena Marina. (PP).
Dª. Mª Manuela Saenz Verona (PP).
d. Miguel Prados Rodríguez (PARTICIPA SEVILLA).
D. Juan Manuel Lorenzo Laffitte. (CIUDADANOS).
D. José María Bueno Fernández de Mesa (ACPA. Colegio San José S.S.C.C.)
Dª. Inmaculada Moreno López (AMPA Colegio Sta. Ana).
Dª. María Luísa Rubio Rodríguez (A.M.M.. de los Remedios)
D. Jaime Sanglas Domínguez (O.O.E.E. Casa de Cataluña de Sevilla).

Asiste, asimismo Dª. Ana María Risquet Martín, Directora General de los Distritos Triana y Los Remedios.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1º PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2018.

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta

Se aprueba el acta por unanimidad.

2º PUNTO.- INFORME DE LA SRA. PRESIDENTA.

La Sra. Presidenta, comienza la sesión informando que el pasado día 6 de Abril finalizó el plazo de presentación de propuestas para el **Plan Mejora Tu Barrio 2018**, habiendo aportado proyectos la A.V.V. Barriada de Tablada y la A.M.M. de Los Remedios, a los que habría que añadir el formulado por el Distrito en coordinación

| Código Seguro De Verificación: | PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas | Firmado | 12/06/2018 10:37:33 |
| | Gema María Lopez-sanchez Pinto | Firmado | 11/06/2018 14:58:53 |
| Observaciones | | Página | 1/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | | |



con el C.E.I.P. Vara del Rey relativo a la instalación de juegos infantiles en dicho centro. Todos ellos han sido remitidos a la Gerencia Municipal de Urbanismo para su evaluación económica.

El **Sr. Lorenzo**, representante del **Grupo Ciudadanos**, pide la palabra para informarse acerca de los presentados por las entidades referidas. La **Sra. Rubio**, representante de la **A.M.M. de Los Remedios**, explica que han solicitado el incremento del alumbrado en la zona conocida como "Remedios Viejos". La **Sra. Directora General del Distrito, D^a. Ana M^a Risquet**, explica que la A.V.V. Barriada de Tablada ha solicitado la reparación del acerado que rodea al C.E.I.P. Vara del Rey.

Prosigue la **Sra. Presidenta**, comunicando las **obras** que la **Gerencia Municipal de Urbanismo** va a ejecutar en nuestro Distrito:

- Nuevos carriles bici en la Gta. Avión Saeta.
- Micropeatonalización en calle Pedro Pérez Fernández, ascendiendo el coste de la misma a 89.000,00 €. La Sra. Directora general del Distrito indica que en dicha obra también va a actuar E.M.A.S.E.S.A.

La **Sra. Presidenta** explica que, durante la Feria de Abril, se paralizaron las obras de la calle Niebla para evitar otras contingencias pero que, finalizada aquella, se han reanudado. Así, respecto a la obra de la calle Miño expresa que la **Sra. Directora General**, acompañada de E.M.A.S.E.S.A y del técnico encargado de la empresa adjudicataria, se ha reunido con los vecinos y usuarios de garajes afectados para explicarles que la calle permanecerá cortada durante el periodo de tiempo que sea estrictamente necesario. La **Sra. Presidenta** añade que están intentando que la empresa encargada de gestionar la popularmente conocida como "zona azul" permita a los vecinos afectados que así lo deseen solicitar, a pesar de haber finalizado el plazo establecido al efecto, el bono anual para poder aparcar en dicha zona.

La **Ilma. Sra. Concejala del Grupo Popular D^a, María Pía Halcón Bejarano** pide la palabra para manifestar que la queja de los vecinos se fundamenta en que les parece excesivo que la calle permanezca cerrada durante tres semanas, solicitando por ello alguna alternativa. La **Sra. Presidenta** manifiesta que van a adoptarse medidas, como puede ser la instalación de plataformas, que palien esta circunstancia, no obstante habrá un periodo de tiempo en el que la vía deberá permanecer cerrada. Tanto la **Sra. Presidenta** como la **Sra. Directora General del Distrito** explican que, en principio, el contratista se ha comprometido a que la calle sólo esté cerrada durante dos semanas por razones de seguridad. La **Sra. Mena**, representante del **Grupo Popular**, pregunta si el contratista no podría duplicar los turnos para que la obra finalice antes. La **Sra. Presidenta** replica que la adopción de tales medidas incrementaría el coste de la obra. Reitera que la calle permanecerá cerrada únicamente durante el tiempo imprescindible por motivos de seguridad ya durante la ejecución de la obra va a haber un periodo en el que la zanja alcanzará una profundidad de más de un metro, suponiendo un grave riesgo para la seguridad tanto de los peatones como de los vehículos. La **Sra. Directora General del Distrito** destaca, de un lado, el esfuerzo que el contratista adjudicatario va a realizar y, de otro, que, en principio, estiman que el mencionado corte va a durar tan solo 15 días.

Respecto a las actuaciones de la **Gerencia Municipal de Urbanismo** en materia de **conservación** en nuestro Distrito, la Sra. Presidenta anuncia las siguientes:

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 12/06/2018 10:37:33 |
| | Gema María Lopez-sanchez Pinto | Firmado | 11/06/2018 14:58:53 |
| Observaciones | | Página | 2/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | | |



- Reparación del hundimiento del acerado en la calle Asunción, a la altura de los números 61 a 63.
 - Reparación de las grietas del acerado de la calle José Sánchez Rodríguez, a la altura del supermercado M.A.S.
 - Reparación de acerado en la calle Virgen de Las Montañas, a la altura del número 12.
 - Reparación de alcorque roto y del acerado en la calle Virgen del Refugio.
 - Reparación de acerado roto en calle Pierre de Coubertain esquina calle Juan Sebastián Elcano.
 - Reparación de asfaltado (baches con socavones) en la calle Virgen del Valle.
- El **Sr. Lorenzo**, representante del **Grupo Ciudadanos**, expresa que no se han reparado correctamente. La Sra. Presidenta manifiesta que también se ha reparado el acerado de dicha calle, a la altura del número 45.
- Reparación del paso de peatones sito en la calle Virgen de Luján, a la altura del número 42.
 - Reparación del bordillo de la calle Santa Fe a la altura de la curva con la calle Virgen de Luján.
 - Reposición de valla en calle Santa Fe esquina con calle Virgen de Luján.
 - Reparación de socavón existente en calle Santa Fe, a la altura del número 41.
 - Reparación del paso de peatones sito en calle Santa Fe.

En relación a la pasada **Feria**, la Sra. Presidenta manifiesta que se han detectado numerosas falsificaciones de autorizaciones de acceso de vehículos a zonas de tráfico restringidas. La **Sra. Sánchez**, representante del **Grupo Popular**, expresa que debería cambiar el sistema de los “pases de feria”. La Sra. Delegada, afirma que va a intentarse cambiar aquellos con la intención de dificultar la falsificación de los mismos. Señala que el método más efectivo es a través de un código CSV, de forma que pueda identificarse la matrícula del vehículo a través de un dispositivo electrónico.

La Sra. Presidenta, señala que, en términos generales, los resultados de la Feria han sido bastante satisfactorios. De hecho, se ha evaluado en 3,6 millones de visitantes y 4.000 carruajes.

La **Sra. Sánchez**, representante del **Grupo Popular**, denuncia la existencia de establecimientos vendiendo alcohol hasta pasadas las 3:00 a.m. La **Sra. Directora General del Distrito** incide en la importancia de la colaboración ciudadana en este asunto.

La Sra. Presidenta destaca el incremento del uso del transporte público para acceder a la Feria.

Respecto a las **actividades** que van a tener lugar en nuestro **Distrito**, la Sra. Presidenta anuncia las siguientes:

- En colaboración con el mismo, Cruz de Mayo de Las Cigarreras, en la calle Asunción los días 4 y 5 de Mayo, de 18:00 p.m. a 23:00 p.m., y 5 de Mayo y de 11:00 a.m. a 23:00 p.m.
- Actividades infantiles en la calle Asunción durante todos los viernes y sábados de Mayo, siempre que no lo impidan las inclemencias meteorológicas no lo impidan.

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 12/06/2018 10:37:33 |
| | Gema María Lopez-sanchez Pinto | Firmado | 11/06/2018 14:58:53 |
| Observaciones | | Página | 3/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | | |



- Campaña “Posa, Recicla y Gana”, organizada por L.I.P.A.S.A.M.. Se trata de acciones de sensibilización en materia de reciclaje. En el Distrito se han adherido a ella 11 comercios, continuando abierto el plazo de inscripción hasta el día 10 del presente mes.
- Reto L.I.P.A.S.A.M. en la zona de Nueva Tablada, el día 12 de Mayo, a partir de las 11:00 a.m.
- Gala de Clausura de los Talleres Socioculturales del Distrito Los Remedios: Tendrá lugar el próximo día 29 de Mayo a las 19:30 p.m. en el Parque de Los Príncipes. La Sra. Presidenta expresa que, tras haber preguntado a los alumnos de aquellos y haber expresado la preferencia por esta ubicación, se ha optado por celebrarla en el Parque. La **Sra. Mena**, representante del **Grupo Popular**, reitera lo ya expresado en otras Juntas Municipales acerca de la preferencia de los vecinos sobre la celebración de dicha Gala en la calle Asunción.
- En el Centro Cívico Tejar del Mellizo:
 - Festival Internacional del Títere, el 16 de Mayo a las 19:00 p.m.
 - Magia infantil, el 18 de Mayo.
 - Concierto infantil Fin de Curso, el 25 de Mayo a las 19:00 p.m.

En relación a las acyuaciones pendientes, la Sra. Presidenta manifiesta lo siguiente:

- Reparación acerado calle Asunción a la altura de los números 61 a 63: Nos comunican que ya están reparados.
- Reparación acerado sito entre las calles Virgen de La Antigua y Santa Fé: Se solicitó su reparación en el mes de Enero, habiendo sido arreglado en el mes de Abril. La Sra. Directora General comenta que también han solicitado la reparación del tramo comprendido entre las calles Padre Damián y Virgen del Águila.
- Riego con manguera en la calle Virgen de Fuensanta durante la Feria: Se procedió a efectuarlo.
- Instalación de rebajes en la calle Montecarmelo con la calle Virgen de la Victoria, en la calle Montecarmelo con la calle Virgen de Loreto, y en la calle Virgen de la Victoria con la calle Pedro Pérez Fernández: La ejecución del contrato instruido para tal fin comienza en el mes de Mayo.
- Riego con manguera en la calle Virgen de Araceli durante la Feria: Se efectuó.
- Reparación de la valla del Puente: Ha sido reparada. El **Sr. Lorenzo**, representante del **Grupo Ciudadanos**, pregunta si la valla es nueva o se ha reparado la existente, contestándole la Sra. Directora General que se ha procedido a instalar una nueva fabricada a tal efecto.


3º PUNTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentan asuntos de urgencia.

4º PUNTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El **Sr. Prados**, representante del **Grupo Participa Sevilla**, formula los siguientes:

- **¿Sería posible acometer alguna acción para evitar el fallecimiento de animales durante la Feria?** La Sra. Directora General responde que el

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 12/06/2018 10:37:33 | |
| | Gema María Lopez-sanchez Pinto | Firmado | 11/06/2018 14:58:53 | |
| Observaciones | | Página | 4/6 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | | | |

caballo fallecido durante la pasada Feria se encontraba enfermo. El Sr. Prados reitera si sería factible hacer algo para que no suceda ya que ese tipo de sucesos no proyecta buena imagen de nuestra Ciudad. El Sr. **Bueno**, representante del **A.C.P.A. San José S.S.C.C.**, lamenta su pesar ante tal hecho, no obstante, añade, que, dado el gran número de caballos que asisten a la Feria, el fallecimiento de un solo caballo debe considerarse un hecho aislado.

- **Excesivo tiempo de espera de los taxis durante la Feria:** La Sra. Presidenta manifiesta que ha habido suficientes taxis durante la pasada Feria, no obstante en momentos puntuales el tiempo de espera ha sido mayor al usual. Por ello, aboga por estudiar otros medios de transporte públicos e indica que el servicio de autobús ha funcionado excelentemente.

El Sr. Lorenzo, representante del **Grupo Ciudadanos**, apunta que existe una propuesta de su Grupo político para que la próxima feria puedan operar dentro de la ciudad taxis metropolitanos, aumentando así la flota de aquellos.

- **Caída de cascote de la obra que está ejecutándose en la calle Virgen del Valle:** La Sra. Directora General del Distrito explica que la Gerencia Municipal de Urbanismo ha girado visita de inspección requiriéndoles la documentación pertinente.

La **Sra. Mena**, representante del **Grupo Popular**, formula **oralmente** los siguientes:

- **¿Podrían realizarse telemáticamente la solicitud de las autorizaciones de acceso de vehículos a zonas de tráfico restringido?** La Sra. Presidenta, reitera lo ya manifestado en otras Juntas Municipales al respecto, esto es, que, en coordinación con los diversos Servicios implicados, se intentará gestionar de otra manera.
- **¿Existe alguna novedad en relación con ALTADIS? ¿Sería posible instrumentar una jornada de puertas abiertas para visitarlo y realizar propuestas sobre posibles usos?** La Sra. Presidenta reitera que no se trata de una propiedad municipal. Respecto a la visita, indica que intentará gestionarlo.
- **¿Cuándo finaliza el vigente contrato del depósito de vehículos sito en el Parque de Los Príncipes? ¿Está previsto desmantelarlo?** La Sra. Presidenta manifiesta que, efectivamente, está previsto su traslado, de hecho ha aparecido en prensa. La Sra. Mena, pregunta qué está previsto instalar en dicha ubicación, respondiéndole la Sra. Presidenta que está calificada como zona verde. La **Sra. Mena** insiste en conocer la fecha exacta, indicando la Sra. Presidenta que informará en la próxima Junta Municipal. **El Sr. Lorenzo**, representante del **Grupo Ciudadanos**, expresa que la concesión finalizó en Octubre de 2016, prorrogándose hasta Octubre de 2017 y, posteriormente, hasta Octubre de 2018, con lo cual hay tiempo para decidir que quiere hacerse allí. La Sra. Presidenta reitera que el depósito abandonará su actual ubicación.
- **Existencia de dos calles peatonales (Virgen de Araceli y Jardín Pepe Da Rosa) en las que aún no han sido retiradas las vallas instaladas con motivo de la Feria.**
- **Falta de limpieza en calle Virgen de Araceli.**
- **Furgoneta de rumanos aparcada frente al supermercado de Virgen de La Antigua.**

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas | Firmado | 12/06/2018 10:37:33 |
| | Gema María Lopez-sanchez Pinto | Firmado | 11/06/2018 14:58:53 |
| Observaciones | | Página | 5/6 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PKTLgzPxx2ZfX197VBqt5w== | | |




- **Denuncia que los teléfonos de los auxiliares de información desvían directamente la llamada al servicio del 010.**
- **Repintado de paso de cebra sito en la calle Juan Sebastián Elcano, a la altura del Real Círculo de Labradores.**
- **Salida de la Hermandad Castreña para el Rocío el día 15 de Mayo, celebrándose la Misa de Romeros ese mismo día a las 8:15 a.m.**

El Sr. Bueno, representante de la **A.C.P.A. San José**, se interesa de nuevo por la situación de la concesión del kiosco de chucherías ubicado en la esquina de Fernando IV con Juan Ramón Jiménez, respondiéndole la Sra. Presidenta que se encuentra a la espera de que la Gerencia Municipal de Urbanismo dé una respuesta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 21:00 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Gemma M^a López-Sánchez Pinto.

V.B. La Presidenta
Fdo.-Carmen Clarisa Castreño Lucas.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | PKTLgzPxz2ZfX197VBqt5w== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas | Firmado | 12/06/2018 10:37:33 | |
| | Gema María Lopez-sanchez Pinto | Firmado | 11/06/2018 14:58:53 | |
| Observaciones | | Página | 6/6 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PKTLgzPxz2ZfX197VBqt5w== | | | |